

## Plan de desarrollo/mejora del proceso de acreditación anterior

Metas u objetivos propuestos	Acciones de mejoramiento	Indicadores	Avances
<p>Diseñar y aplicar un protocolo de seguimiento para el análisis del desempeño académico de los estudiantes.</p>	<p>Reuniones con el Comité Académico</p>	<p>Aplicación de protocolo de seguimiento para la evaluación semestral del desempeño académico del estudiante.</p>	<p>Desarrollo y aplicación de un sistema de seguimiento del desempeño académico de estudiantes del doctorado durante el periodo 2017-2020, lo que generó mejoras en el proceso de acompañamiento y orientación de los/las estudiantes.</p> <p>Participación del Comité Académico y Coordinadores/as de Líneas de Investigación en el proceso de evaluación del seguimiento del desempeño académico de estudiantes del doctorado, lo que genera mayor involucramiento en el proceso formativo de nuestros estudiantes.</p> <p><i>Revisar el punto 3.3.4 del Informe de Antecedentes respecto a las estrategias pedagógicas y sistema de evaluación del desempeño académico de los estudiantes.</i></p> <p>Toda la información en torno al protocolo y documentación de los antecedentes académicos solicitados anualmente a los/las estudiantes la pueden consultar en el siguiente enlace:  <a href="http://doctoradocienciasociales.ufro.cl/?page_id=1235">http://doctoradocienciasociales.ufro.cl/?page_id=1235</a></p>
<p>Reforzar la coordinación y orientación del trabajo que deben desarrollar los Seminarios de Investigación según los niveles de avance de los estudiantes.</p>	<p>Reunión semestral con los coordinadores de seminario de investigación.</p>	<p>Número de reuniones semestrales con coordinadores de seminarios de investigación.</p>	<p>La Dirección del Doctorado en Ciencias Sociales junto con la Coordinación Académica realizan reuniones con los Coordinadores/as de Líneas de Investigación con la finalidad de mejorar la comunicación y reforzar los objetivos de los seminarios de investigación que corresponden a actividades académicas del plan de estudios donde los responsables de su desarrollo son los Coordinadores/as de Líneas de Investigación.</p> <p>Entrega de información y participación de los coordinadores/as de líneas de investigación en el proceso de</p>

			<p>seguimiento y evaluación del desempeño académico de los/las estudiantes que están adscritos a las respectivas líneas de investigación del programa.</p> <p>Los Coordinadores de Líneas de Investigación o un representante académico de cada línea de investigación participa en la reunión del Comité Académico del programa. Por tanto, en las reuniones del Comité Académico del doctorado hay representación de cada una de las líneas de investigación del doctorado.</p>
<p>Sistematizar los resultados obtenidos de la evaluación docente del Programa.</p>	<p>Reunión de sistematización.</p>	<p>Número de evaluaciones docente aplicadas e informes de resultados.</p>	<p>Desde el año 2017 el Doctorado en Ciencias Sociales tiene acceso a un procedimiento que ha sido implementado por la Universidad para sistematizar la evaluación del desempeño docente de los académicos/as del programa. Así entonces, en cada semestre se aplica un instrumento (Encuesta) a los estudiantes del doctorado con el objetivo de levantar información en torno a la valoración que éstos hacen de las asignaturas dictadas por los académicos/as del programa en cada semestre lectivo.</p> <p>A través de la plataforma de Intranet de la Universidad de La Frontera, el Director del Doctorado tiene acceso a la sistematización de los resultados de la evaluación docente del programa. Esta sistematización está organizada por: 1. Evaluación Global del Programa y 2. Evaluación por Asignatura.</p> <p>Cada profesor/a que es responsable de los cursos del doctorado puede consultar el resultado de su evaluación docente a través de su acceso personal a Intranet de la Universidad. Se cuenta con los resultados de las evaluaciones docentes semestrales desde el 2017 a la actualidad.</p>
<p>Diseñar protocolos para el examen de habilitación y defensa de la tesis doctoral de</p>	<p>Reuniones de trabajo con Comité Académico.</p>	<p>Número de protocolos según actividad académica.</p>	<p>El Doctorado en Ciencias Sociales cuenta con una reglamentación vigente y los protocolos para cumplir con el examen de calificación doctoral y el examen de grado. Los/las estudiantes pueden acceder tanto a la reglamentación</p>

<p>acuerdo a la reglamentación vigente.</p>		<p>vigente que regula el examen de calificación y examen de grado, así como también a los protocolos vigentes para el desarrollo y cumplimiento de estas dos actividades académicas fundamentales del Doctorado en Ciencias Sociales.</p> <p>Así entonces, para ser habilitado como candidato/a a Doctor/a, el doctorando/a deberá rendir un Examen de Calificación a partir de lo establecido por el Reglamento General de Programas de Doctorado de la Universidad (Res.Ex. N°3834 del 08/09/2017). El Examen de Calificación consistirá en un examen público de defensa del proyecto de investigación, previa aprobación de las actividades de conocimientos disciplinarios y adicionalmente el Examen de Comprensión lectora idiomática. Además, el estudiante deberá presentar una propuesta de una publicación al momento de presentarse ante la Comisión de Examen de Calificación.</p> <p>Toda la información acerca del protocolo del examen de calificación, calendario respectivo, formato del proyecto y pauta de evaluación, está disponible en el sitio web del doctorado y puede ser consultada en el siguiente enlace: <a href="http://doctoradocienciasociales.ufro.cl/?page_id=415">http://doctoradocienciasociales.ufro.cl/?page_id=415</a></p> <p>Por su parte, el Examen de Grado consiste en una exposición y defensa pública de la Tesis de Doctorado ante una Comisión de Examen de Grado, cuyos miembros regulares serán los mismos que integraron la Comisión Evaluadora de Tesis (Comisión Examen de Calificación). En este sentido, el Examen de Grado tendrá una modalidad presencial. Excepcionalmente, y por causa justificada el Comité Académico del Programa podrá autorizar rendir el Examen de Grado de forma remota a distancia través del uso de herramientas digitales apropiadas para cumplir con los requerimientos de una comunicación y evaluación efectiva.</p> <p>Toda la información acerca del protocolo del examen de grado está disponible en</p>
---	--	--

			<p>el sitio web del doctorado y puede ser consultada en el siguiente enlace:  <a href="http://doctoradocienciasociales.ufro.cl/?page_id=2763">http://doctoradocienciasociales.ufro.cl/?page_id=2763</a></p> <p>Asimismo, toda la información respecto al examen de calificación y examen de grado se entrega a los estudiantes, profesores guías de tesis, comité académico y cuerpo académico de claustro. Para cumplir con la entrega de información se comunica a través de reuniones, envío de correos electrónicos con información sobre ambas actividades académicas y sus protocolos, y disponibilidad de la información en el sitio web del doctorado en ciencias sociales  <a href="http://doctoradocienciasociales.ufro.cl">http://doctoradocienciasociales.ufro.cl</a></p>
<p>Diseñar documento que contenga las orientaciones para la escritura y estilos que se deben aplicar en la presentación de la Tesis Doctoral</p>	<p>Reuniones de trabajo con Comité Académico.</p>	<p>Documento formalizado.</p>	<p>El Doctorado en Ciencias Sociales cuenta con una reglamentación vigente y normas para la presentación de tesis. Así entonces, el escrito de la tesis de doctorado será en un formato definido por el programa en el documento de "Normas de Presentación de la Tesis de Doctorado". Estas normas para la escritura y estilos que se deben aplicar en la presentación de la Tesis Doctoral se pueden consultar en el siguiente enlace:  <a href="http://doctoradocienciasociales.ufro.cl/?page_id=2763">http://doctoradocienciasociales.ufro.cl/?page_id=2763</a></p> <p>Además, en cuanto a la exigencia de una publicación indexada como requisito de graduación, el Doctorado en Ciencias Sociales exige a los estudiantes que junto con la entrega de la tesis de doctorado deben presentar dos publicaciones (WOS/SCOPUS), una enviada y otra aceptada como resultado de su investigación doctoral como establece el Reglamento General para Programas de Doctorado. En ambos artículos el doctorando/a debe ser primer autor/a o autor/a de correspondencia.</p> <p>La información en torno a las características de la Tesis de Doctorado la pueden consultar en el siguiente enlace:  <a href="http://doctoradocienciasociales.ufro.cl/?page_id=2763">http://doctoradocienciasociales.ufro.cl/?page_id=2763</a></p>

			<p>Asimismo, toda la información respecto a las Normas de Presentación de la Tesis de Doctorado y las exigencias de publicación científica es entregada a los estudiantes en el marco de las reuniones que se sostienen de forma semestral y, además, se envían correos electrónicos con la información respectiva. Finalmente, las normas y protocolos para entrega de tesis están disponibles en el sitio web del doctorado en ciencias sociales. Revisar los enlaces:</p> <p><a href="http://doctoradocienciasociales.ufro.cl">http://doctoradocienciasociales.ufro.cl</a></p> <p><a href="http://doctoradocienciasociales.ufro.cl/?page_id=2763">http://doctoradocienciasociales.ufro.cl/?page_id=2763</a></p> <p><a href="http://doctoradocienciasociales.ufro.cl/?page_id=257">http://doctoradocienciasociales.ufro.cl/?page_id=257</a></p>
<p>Implementar un plan de colaboración internacional del Programa.</p>	<p>Reuniones de trabajo con Comité Académico.</p> <p>Reuniones con instituciones universitarias internacionales</p>	<p>Plan de trabajo para colaboración internacional.</p>	<p>En la actualidad el Doctorado en Ciencias Sociales ha desarrollado un plan de cooperación a partir de dos convenios vigentes con universidades colombianas (Universidad de Caldas y Universidad de Antioquia). Estos convenios durante el periodo 2017-2020 han permitido desarrollar 10 actividades y beneficiar a 3 estudiantes y 6 académicos del Doctorado en Ciencias Sociales.</p> <p>Asimismo, como parte de este plan de cooperación internacional, durante el año 2020 esperamos concretar la firma de un "Memorandum of Understanding" entre el Department: Geography and Environmental Sciences, Northumbria University en Newcastle upon Tyne y el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de La Frontera. Sin embargo, desde el año 2018 en adelante hemos recibido en calidad de profesor visitante en el Doctorado al Dr. Jacob C. Miller del Department: Geography and Environmental Sciences, Northumbria University en Newcastle. Por consiguiente, si bien el acuerdo se espera firmar durante el presente año académico, este vínculo que permitirá concretar la firma del convenio se ha fortalecido a través de las diversas actividades donde nuestros estudiantes</p>

			<p>han tenido un contacto permanente con el Dr. Miller. Para conocer las actividades realizadas en el marco de este pre-acuerdo de colaboración visitar los siguientes enlaces:</p> <p><a href="http://doctoradocienciassociales.ufro.cl/?p=2156">http://doctoradocienciassociales.ufro.cl/?p=2156</a></p> <p><a href="http://doctoradocienciassociales.ufro.cl/?p=1527">http://doctoradocienciassociales.ufro.cl/?p=1527</a></p> <p>Finalmente, como parte del plan de trabajo que hemos desarrollado en torno a la firma de convenios con programas de doctorado o centro de investigación de universidades internacionales, contamos en la actualidad con un convenio firmado entre la Universidad de La Frontera y la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia).</p> <p><a href="http://cooperacion.ufro.cl/index.php/convenios-internacionales#colombia">http://cooperacion.ufro.cl/index.php/convenios-internacionales#colombia</a></p> <p>Por tanto, en el marco de este convenio de cooperación estamos gestionando la firma de un convenio entre el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de La Frontera y el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia).</p>
<p>Socializar entre el cuerpo académico y los estudiantes la operativa de los seminarios de investigación.</p>	<p>Reuniones de trabajo.</p>	<p>Número de reuniones anuales.</p>	<p>La Dirección del Doctorado en Ciencias Sociales junto con la Coordinación Académica realizan reuniones con los Coordinadores/as de Líneas de Investigación y los estudiantes del programa con la finalidad de mejorar la comunicación y socializar la operativa de los seminarios de investigación.</p> <p>En cada semestre se realizan reuniones con los estudiantes del programa donde se refuerza la información en torno a los seminarios de investigación y los niveles de avance que se contempla en cada uno de los seminarios.</p> <p>Asimismo, el Director del Programa se reúne con los Coordinadores/as de Línea (quienes son los responsables de desarrollar los seminarios de investigación) de forma individual para evaluar la operativa de los seminarios y, a su vez, en el marco de las reuniones del</p>

			Comité Académico (donde cada integrante del comité es un representante de cada línea de investigación) se refuerza la información acerca de los seminarios y su operativa.
Formalizar un plan a mediano y largo plazo de colaboración entre programas de doctorados de universidades chilenas.	Reuniones de trabajo con Comité Académico. Reuniones con instituciones universitarias nacionales.	Plan de trabajo para colaboración nacional.	<p>En la actualidad el Doctorado en Ciencias Sociales ha desarrollado un plan de trabajo para promover la cooperación entre programas de doctorado de universidades chilenas de la zona sur del país. Este plan de trabajo que se comenzó a formalizar en el 2018 tiene como objetivo central fomentar dinámicas de colaboración de carácter interuniversitaria entre programas de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de Universidades de la zona Sur del país.</p> <p>En este sentido, hemos desarrollado un trabajo de cooperación con el Doctorado de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales, Universidad de Los Lagos, Chile, y el Doctorado en Ciencias Humanas, Universidad Austral de Chile. Y, a través del trabajo conjunto hemos desarrollado dos iniciativas académicas que han permitido reunir a estos programas de postgrado ubicados en universidades regionales de la zona sur del país y trabajar coordinadamente con la finalidad de fortalecer el desarrollo académico y científico de los programas de doctorado en ciencias sociales y humanas del Sur de Chile:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1). La Escuela Doctoral de Ciencias Sociales y Humanas del Sur de Chile.</li> <li>2). La Cátedra Doctoral del Sur</li> </ol> <p>Para obtener mayor información respecto a las actividades realizadas pueden visitar los enlaces siguientes:</p> <p><a href="http://doctoradocienciassociales.ufro.cl/?page_id=2415">http://doctoradocienciassociales.ufro.cl/?page_id=2415</a></p> <p><a href="http://doctoradocienciassociales.ufro.cl/?p=2491">http://doctoradocienciassociales.ufro.cl/?p=2491</a></p> <p><a href="http://doctoradocienciassociales.ufro.cl/?p=1963">http://doctoradocienciassociales.ufro.cl/?p=1963</a></p> <p>Finalmente, durante el año 2020 esperamos concretar la firma de un</p>

			<p>convenio de cooperación con el Doctorado de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales, Universidad de Los Lagos, Chile, y el Doctorado en Ciencias Humanas, Universidad Austral de Chile</p>
<p>Formalizar reuniones de socialización y de retroalimentación con el cuerpo académico en relación al funcionamiento general del Programa.</p>	<p>Reuniones de trabajo</p>	<p>Número de reuniones anuales.</p>	<p>El Doctorado en Ciencias Sociales ha optado por fortalecer los canales de comunicación digital para reforzar la socialización y retroalimentación con la comunidad académica del programa respecto al funcionamiento general del Doctorado en Ciencias Sociales. En este sentido, la complejidad de reunir de forma sistemática a un cuerpo académico de 48 profesores/as y 28 estudiantes ha sido un aspecto clave para tomar la decisión de utilizar canales de comunicación digital para mantener informado de manera permanente a la comunidad acerca del funcionamiento del doctorado. Si bien, la Dirección del Doctorado se reúne con académicos/as de las líneas de investigación para resolver dudas u orientar decisiones en relación al funcionamiento del doctorado, no ha sido posible reunir a toda la comunidad académico en una actividad/reunión.</p> <p>Ahora bien, nuestro compromiso es poder llevar a cabo esta actividad una vez que retomemos nuestras funciones en la universidad y respetando, por tanto, las exigencias sanitarias que se apliquen en el caso de nuestra Universidad.</p> <p>Por tal motivo, se ha realizado una inversión importante para contar con un sitio web oficial que contiene toda la información y noticias actualizadas en torno al doctorado, asimismo, administramos una cuenta de RRSS a través de la aplicación Twitter donde mantenemos actualizadas las noticias y datos acerca del doctorado. Finalmente, enviamos newsletter a la comunidad académica del doctorado donde realizamos una síntesis de las noticias más relevantes en torno al doctorado, destacamos aspectos sobre su funcionamiento, informamos acerca de la productividad de nuestros estudiantes,</p>



			comunicamos las fechas importantes respecto a los exámenes de calificación, exámenes de grado, conferencias y seminarios organizados por el doctorado, entre otras tantas informaciones que se comparten durante el año lectivo.
--	--	--	--